

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se comunica la adjudicación de contrato.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 555/02.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de conservación de las unidades urbanísticas: La Puntilla-El Confital y Las Canteras.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» 7 de agosto de 2002, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 26 de junio de 2002 (envío anuncio).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, importe máximo 180.000 euros/año (precios unitarios).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 28 de noviembre de 2002.
- b) Contratista: Hnos. Santana Cazorla, S. L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Importe máximo 180.000 euros/año.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de febrero de 2003.—El Alcalde-Presidente, P. D., el Concejal de Hacienda y Contratación, Francisco Javier Fernández Roca.—5.963.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se comunica la adjudicación de contrato.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 1090—01.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Concesión de la explotación y gestión de la Escuela Municipal de Educación Musical de Las Palmas de Gran Canaria.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio de 2002; «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 21 de junio de 2002 (envío anuncio).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Importe base por usuario y mes 59 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 28 de noviembre de 2002.
- b) Contratista: «Vanyera, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

- Primer año: 57,50 euros/niño.
- Segundo año: 57,50 euros/niño.
- Tercer año: 58,00 euros/niño.
- Cuarto año: 57,00 euros/niño.
- Quinto año: 56,00 euros/niño.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de febrero de 2003.—El Alcalde-Presidente, P. D., el Concejal de Hacienda y Contratación, Francisco Javier Fernández Roca.—5.962.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se comunica la adjudicación de contrato.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 652/02.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de conservación de calzadas, aceras, plazas y zonas peatonales de Las Palmas de Gran Canaria, zona I.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» 07/08/2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 26 de junio de 2002 (envío anuncio).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 668.000 euros/año (precios unitarios).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 28 de octubre de 2002.
- b) Contratista: «Hnos. Santana Cazorla, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Importe máximo 668.000 euros/año.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de febrero de 2003.—El Alcalde-Presidente, P. D.—El Concejal de Hacienda y Contratación, Francisco Javier Fernández Roca.—5.964.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Universidad Autónoma de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Investigación.
  - c) Número de expediente: 225/2003.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: 11 vitrinas extractoras de gases.
- b) Número de unidades a entregar: 11.
- c) División por lotes y número: No.
- d) Lugar de entrega: Laboratorios de Investigación y Docencia de la Facultad de Ciencias.
- e) Plazo de entrega: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Procedimiento negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 96.162.

5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Domicilio: Servicio de Investigación, Rectorado, Ciudad Universitaria de Cantoblanco.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28049.
- d) Teléfono: 91 397 40 13.
- e) Telefax: 91 397 55 03.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el quinto día hábil inclusive anterior al vencimiento del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Podrán formular ofertas para la adjudicación del contrato las personas naturales, jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en agrupación o unión temporal, con plena capacidad de obrar, que no se encuentren incurso en algunas de las prohibiciones de contratar establecidas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato. La admisión a la licitación requerirá también la previa acreditación de la capacidad económica y financiera.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 13 de marzo de 2003.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas. Sobre A (documentación económica) y sobre B (documentación administrativa).
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: En el Registro de la Universidad Autónoma de Madrid.
2. Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 15,500.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28049.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad:
- b) Domicilio:
- c) Localidad:
- d) Fecha:
- e) Hora:

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: El coste de la publicación, en caso de que los hubiera, correrán a cargo de la empresa adjudicataria.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): No procede.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: No procede.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Gerente (Resolución del Rector de 4 de junio de 2002, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 12 de julio), Ignacio Gavira Tomás.—6.685.